

6 de agosto de 2008

CARTA CIRCULAR

DECANOS, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS Y OFICINAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Oficina del Decano
de Administración


José Juan Estrada
Decano

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del 28 de junio de 2008, autorizó varias medidas de índole fiscal.

Entre las medidas autorizadas se encuentran:

- El aumento de 9 por ciento a la escala uniforme de compensaciones adicionales vigente para el personal docente por ofrecer cursos adicionales a tarea regular. La nueva escala está vigente desde el 1 de julio de 2008 (Certificación Núm. 87, 2007-2008, contiene el desglose de compensaciones por total de crédito).
- La extensión de cobertura del plan médico a empleados de la Universidad de Puerto Rico que fallecen o terminan su empleo en determinadas circunstancias, efectivo al 1 de julio de 2008 (Certificación Núm. 73, 2007-2008).
- Aumentar hasta un máximo de \$475 la obviación para cubrir el costo de recursos educativos y equipo de apoyo a la docencia, a partir del 1 de julio de 2008 (Certificación Núm. 78, 2007-2008).

Estas certificaciones pueden accederse en la página electrónica de la Junta de Síndicos (<http://www.upr.edu/sindicos/sindicos.htm>).

ORC/zis

DA-09-0165/DA-09-0166/DA-09-0174
OR-09-253

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030/3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357